

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE GM&M Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha sentado las bases para una futura proyección en el área de las Exportaciones, aunque resulta muy prematuro emitir una opinión sobre las actividades del año, por cuanto sólo entró a funcionar a partir del segundo semestre del año.

1.2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto. Esta actitud permitirá que la empresa genere más actividad y trabajo para la economía y desarrollo Ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente,



Lcdo. Mauro Macías Villavicencio

GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 11 del 2007